

Presentación Del Subsidio OFM De Justicia, Paz e Integridad De La Creación y Sugerencias Para Su Uso

Vicente Felipe OFM.

En los últimos 30 años, la Orden, por medio de sus Capítulos Generales y Consejos Plenarios, ha ido tomando una clara conciencia y ha ido insistiendo en que la opción por los pobres y el compromiso por la justicia, la paz y la salvaguardia de la creación forman parte de nuestra identidad, de nuestra vocación y misión en el mundo. Así aparece claramente en el art. 1,2 de las CC.GG. donde se encuentran concentrados los elementos constitutivos de nuestra forma de vida: *“Los hermanos, seguidores de S. Francisco...; y, abrazando en la caridad a todos los hombres, a anunciar el Evangelio al mundo entero y a predicar con las obras la reconciliación, la paz y la justicia”*. También el anterior Ministro General, Fr. H. Schalück, en su carta a la Orden sobre la evangelización, *“Llenar la tierra con el Evangelio de Cristo”*, señala la opción por los pobres y la promoción de la justicia, la paz y la salvaguardia de la creación como algunos de los campos prioritarios de nuestra labor evangelizadora en el presente y en el futuro.

Tenemos (como se puede ver en la antología de textos de los Capítulos Generales y Consejos Plenarios que hemos reproducido en el primer capítulo de la IV Parte) una doctrina amplia, profunda y comprometida que ha ido ayudando en estos años a la Orden (Conferencias, Provincias) a dar pasos en la vivencia de la dimensión social de estos valores de justicia, paz y salvaguardia de la creación. Pero todavía queda mucho camino por andar para que la letra y el espíritu de nuestras Constituciones sean asimilados y vividos de modo que aparezca como normal que los Hermanos Menores, allí donde se encuentren, estén al servicio de los pobres y compartan la vida y condición de los pequeños de la sociedad (Cf. CC.GG. 66,1-2), defiendan *“los derechos de los oprimidos”* (CC.GG. 69,1), se esfuerzen en que *“los derechos y la dignidad humana de todos se vean respetados y garantizados”* (CC.GG. 96,3), denuncien la carrera de armamentos (Cf. CC.GG. 69,2) y *“participen en las iniciativas de caridad, de justicia y de solidaridad internacional”* (CC.GG. 96,2). Por citar algunos de los artículos de las CC.GG. que se refieren a estos valores.

Así nos lo decía nuestro actual Ministro General y su Definitorio en la carta del 4 de octubre de 1999: *“Largo es todavía el camino para que nuestras fraternidades se vuelvan células vivas del Evangelio, lugares privilegiados de encuentro con Dios y con los hombres para que nuestra pobreza se vuelva fraternidad, compartir, solidaridad con-creta con los pequeños, los humildes y los que carecen de poder;*

para que nuestra opción a favor de la justicia y la paz nos transforme en anunciadores de paz, en defensores de los derechos de los oprimidos y en promotores del respeto a la dignidad humana de todos los hombres...”

1. Origen Del Subsidio

Por esta razón, la Oficina de JPIC de la Curia General, el Consejo Internacional de JPIC formado por los coordinadores de las 15 Conferencias de la Orden, y los Delegados provinciales de JPIC, tienen una importante misión de animación para que estos valores evangélicos y franciscanos sean personalizados por los hermanos y se traduzcan en un estilo de vida fraterno, pacífico y solidario y en compromisos liberadores concretos. Preocupados por cómo realizar mejor este servicio de animación, el Consejo Internacional de JPIC de la Orden decidió en su reunión de Seúl, en agosto de 1995, proponer al Definitorio General, la elaboración de un Subsidio o Manual sobre JPIC que pudiera ser un instrumento útil para dicho objetivo de animación de estos valores en la Orden. El Definitorio, en su reunión de diciembre de 1995, aprobó la propuesta y encargó a la Oficina de JPIC de la Curia General la coordinación del proyecto.

A mí, como uno de los coordinadores del proyecto, se me ha encargado de presentarlo en este encuentro y de hacer una serie de propuestas sobre cómo usar este subsidio, cómo sacarle partido. Las sugerencias que yo haré quieren ser un pun-

to de partida y necesitarán de la reflexión de todos los presentes, que las completen.

Comenzaré comentando el objetivo que pretende el subsidio; explicaré sus contenidos y haré una serie de sugerencias para los Delegados y Comisiones Provinciales de JPIC, para los hermanos y las Fraternidades y para los Formadores.

2. Objetivo

Este subsidio, aunque no es un comentario a los capítulos IV y V de las CC.GG., se inspira en ellos e incluso puede servir para profundizar su conocimiento y vivencia. Este subsidio pretende ofrecer unos materiales o recursos que puedan ayudar a los Delegados y a las Comisiones provinciales de JPIC a realizar su labor de animación. Se ofrece también para que pueda ser utilizado por los encargados de la formación inicial, por las Fraternidades locales en sesiones de formación permanente, e incluso por los hermanos en su propia reflexión y en su labor pastoral.

Tratándose de un subsidio no hemos pensado nunca en la posibilidad de algo muy acabado. Somos conscientes de sus limitaciones. Sobre todo hemos sido muy conscientes de la diversidad de contextos (políticos, económicos, culturales, sociales y religiosos) de quienes lo usarán. De entrada es casi imposible, especialmente en los temas de la segunda parte, establecer una óptica que valga para todas las zonas del mundo. Esto lo hemos pretendido paliar recogiendo experiencias de

los hermanos de todo el mundo; ofreciendo cuestionarios amplios que permitieran seleccionar preguntas según los propios intereses o necesidades, y pidiendo su colaboración a hermanos de diferentes partes del mundo. Claro que, al haber colaborado en el subsidio tanta diversidad de hermanos, quizás se resienta de insuficiente unidad y de algunas repeticiones. Repeticiones que hemos dejado porque no es un libro para ser leído de un tirón, sino una herramienta de trabajo para utilizar un capítulo u otro en unas u otras circunstancias, para uno u otro fin. Debido a esa dificultad de la diversidad de contextos, desde el principio se pensó que este fuera un libro base común para toda la Orden. Pero que debería ser complementado y adaptado a cada Conferencia por medio de otros artículos, temas, bibliografía, orientaciones y otros elementos del propio contexto.

Este trabajo de adaptación y complementación creo que sería muy conveniente por las siguientes razones:

Hay muchos más temas sobre los que conviene reflexionar y ayudar a reflexionar a nuestros hermanos, que no hemos incluido aquí para que este Subsidio no fuera una Enciclopedia:

Algunos ejemplos:

Fundamentos bíblicos y teológicos de JPIC.

Temas teológicos como la Encarnación, la Resurrección, el Espíritu, la conversión, liberación-salvación, Teología de la vida.

Economía y fe cristiana.

Relación entre justicia y culto.

Nueva imagen de la Vida Religiosa desde JPIC.

Los votos desde la perspectiva de JPIC.

Dónde invertimos nuestro dinero. Criterios de inversión con justicia social.

Etc. etc.

Creo que las Fraternidades y los hermanos muchas veces necesitamos instrumentos, herramientas en nuestro caminar: temas de profundización, materiales de catequesis, de oración y celebración, pistas de acción, etc. En la parte IV de este Subsidio hay algunos materiales en esta línea, pero son muchos más los que los equipos de las Conferencias podrían elaborar o recoger de lo ya publicado.

Preparar temas de reflexión y materiales prácticos podría ser para los Delegados Provinciales de una Conferencia un trabajo de profundización para ellos mismos.

3. Estructura Y Contenidos:

El subsidio tiene cuatro partes.

3.1. En la primera se establece la visión franciscana del trabajo por la justicia, la paz y la integridad de la creación, un marco teórico para todo el libro desde nuestra espiritualidad, tanto desde las fuentes franciscanas como desde la actualidad de las CC.GG. y el magisterio de la Iglesia: El compromiso de y por la JPIC para los franciscanos es herencia de S. Francisco, forma parte de su ser hermanos menores y de su misión evangelizadora, es decir, que es parte integral

de su espiritualidad y por eso debe ser contenido de su formación inicial y permanente.

Son cinco los capítulos que integran esta primera parte. En el primero, Eloi Lecerclerc presenta, a partir de la experiencia vocacional de Francisco, una visión global de cómo debe ser el talante y las características de nuestra presencia en el mundo. En la contemplación del Cristo crucificado Francisco descubre la revelación viva y profundamente conmovedora del amor de Dios hacia los hombres, lo que le hace cambiar su propia mirada que se abre a la miseria de los hombres. Francisco presenta su conversión como una apertura hacia una nueva presencia entre los hombres y en el mundo. Francisco se convierte en un hombre pacificado, mensajero de paz, creador de fraternidad, de una fraternidad universal que va más allá de los límites de la Cristiandad y que se extiende a todas las criaturas.

En el segundo capítulo titulado “*Minoridad, opción por los pobres y trabajo por la paz*” reflexiona sobre la relación que existe entre la visión de la minoridad que nos ofrecen nuestras actuales Constituciones Generales, que han integrado no sólo las aportaciones teológicas del Concilio Vaticano II sino también el actual contexto socio-cultural, y la opción por los pobres y el trabajo por la paz. Se destaca la importancia que la minoridad tiene en nuestras actuales CC. GG. La minoridad es un elemento configurador del seguimiento de Jesús estrechamente unido a la evangelización mediante el com-

promiso por la paz y la justicia. Nuestro seguimiento de Jesús en minoridad nos lleva a vivir las Bienaventuranzas del Reino en el mundo, como servidores de todos, sumisos, pacíficos y humildes, compartiendo la suerte de los pobres, adoptando su vida y condición (inserción) y defendiendo sus derechos desde el principio de la no-violencia.

El capítulo tercero plantea el puesto de justicia, paz e integridad de la creación dentro de la evangelización y de la formación. Respecto a la evangelización parte del concepto que ofrece de ella la *Evangelii Nuntiandi* en la que la evangelización, que es la misión de la Iglesia, proclama la “salvación” que se entiende como LIBERACIÓN integral DE TODO AQUELLO QUE OPRIME A LOS SERES HUMANOS especialmente del pecado. Por lo que la acción a favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo aparecen como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio o, en otros términos, de la misión de la Iglesia a favor de la redención de la raza humana y de su liberación de toda situación de opresión. Plantea este capítulo las características de la formación franciscana en materia de justicia, paz y ecología. Un aspecto que está más desarrollado, espléndidamente desarrollado diría yo, en el quinto capítulo de esta primera parte titulado “*Justicia y paz en la Ratio Formationis Franciscanae*”, capítulo que puede ser de una gran utilidad a los formadores que quieran hacer una reflexión profunda y comprometida sobre el tema.

En este capítulo, después de una introducción sobre el origen, objetivo y estructura de la *Ratio* y después de destacar la importancia que Justicia y Paz tiene en ella, se plantea que toda formación se sustenta sobre una espiritualidad determinada y también la formación en la Justicia y la Paz. Tres elementos están muy presentes en la *Ratio* configurando una “espiritualidad de Justicia y Paz”: una espiritualidad del seguimiento de Jesús, el Justo y Pacífico; una espiritualidad que contempla a Dios en las víctimas; una espiritualidad de la encarnación y de la praxis. Así mismo, en la segunda parte de este capítulo recoge los objetivos que la *Ratio* asigna a la formación y que están en relación con Justicia y Paz: la formación franciscana, para hacer efectivo el gran objetivo que es procurar que los hermanos se dispongan a encarnar efectivamente el Evangelio en el mundo de hoy, ha de fomentar en los hermanos una triple actitud y actividad: una mirada a la realidad desde la perspectiva de los pobres; una compasión efectiva con los más pobres; y una acción a favor de la justicia en paz y a favor de la paz en justicia.

El capítulo cuarto, “*Contemplación, unión con Dios y trabajo por la justicia, la paz y la integridad de la creación*”, relaciona la contemplación y la oración con el trabajo por la JPIC haciendo ver que no son algo contrapuesto, sino al contrario. La contemplación cristiana no aleja del mundo sino que ayuda a mirar con más atención y con los ojos de Dios lo que pasa a nuestro alrededor para unirnos a Dios en su actividad salvadora, porque Dios no vive fuera de nuestra historia si-

no en su interior. Necesitamos tiempo para retirarnos de nuestra actividad con el fin de entender mejor lo que va sucediendo y para reincorporarnos con más coraje a la acción de Dios allí donde Él vive y trabaja.

Como se puede observar esta primera parte, además de otros usos que después diré, puede ser muy útil para la lectura y reflexión personal.

3.2. La segunda parte la integran siete temas importantes del carisma franciscano de clara actualidad social y eclesial: opción por los pobres, artífices de paz, integridad de la creación, el valor de la Vida, derechos humanos, la mujer, el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural. Tienen breve desarrollo teórico, porque no se ha querido hacer un tratamiento amplio que agotara cada uno de los temas, sino que hemos querido que sirvieran para plantear las cuestiones y estimular la reflexión y la acción. Además estos temas no podían ser desarrollados con más amplitud so pena de agrandar excesivamente el libro. Ese breve desarrollo teórico lo completa el relato de experiencias y testimonios de hermanos de todas las partes del mundo, que nos hacen ver cómo los ideales que nos presentan nuestras CC.GG. no son utopías irrealizables y nos sugieren multitud de posibilidades de acción según los lugares. Completa cada tema un cuestionario para facilitar la reflexión personal o de grupo.

3.3. La tercera parte, tiene dos secciones. En la primera se habla de la historia del

movimiento en favor de la JPIC en la Orden en los últimos 25 años; se describen las estructuras de la Orden en lo que se refiere a JPIC: cómo están organizadas las Provincias y Conferencias en estos campos; y la historia del Consejo Internacional de JPIC; y se hace referencia a la colaboración interfranciscana en JPIC que se está realizando en las Comisiones Interfranciscanas de JPIC que existen en Roma y en diferentes países y en Franciscans International. La segunda sección propone ideas e iniciativas sobre cómo JPIC puede estar presente en la vida cotidiana y en varios ministerios: parroquia, medios de comunicación, educación, evangelización misional, formación inicial y permanente. Ministerios que son bastante habituales y generalizados en la Orden. No es necesario “inventar” nuevas actividades si no se quiere...Lo que sería más importante es que los valores de JPIC marcaran el talante y los objetivos de cualquier ministerio que se desempeñe.

Entre esas dos secciones de esta tercera parte incluimos un capítulo sobre el “Análisis social” que nos resultaba difícil de ubicar pero que nos parecía totalmente necesario incluir en un subsidio de JPIC convencidos de su importancia no sólo para los que trabajan en grupos de JPIC, sino también para el compromiso efectivo de las Fraternidades. Todas las Fraternidades, también las formativas, cuando hacen su proyecto comunitario deberían hacer ese análisis de la realidad que les circunda y preguntarse qué llamadas les está haciendo Dios por medio de esa realidad

3.4. La cuarta parte, eminentemente práctica, son unos anexos o apéndices que recogen una antología de los textos que hablan de estos temas en los Capítulos Generales y Consejos Plenarios OFM (es interesantísimo para nuestro campo, poder leer de seguido lo que nuestros Capítulos Generales y Consejos Plenarios han ido diciendo desde 1971 sobre la opción por los pobres y el compromiso por JPIC), y citas de textos de las CC.GG., de la Sagrada Escritura, de las Fuentes Franciscanas, de la Doctrina Social de la Iglesia y de la Ratio Formationis. Esa antología y esas citas sobre una serie de temas son muy útiles a la hora de preparar una charla o un encuentro de oración. Otros anexos recogen oraciones, y direcciones de organizaciones internacionales con las que nos podemos relacionar y lugares donde se puede estudiar o investigar nuestros temas.

4. Destinatarios

Cuando decidimos hacer este subsidio pensamos en que sus destinatarios primeros fueran los Delegados y las Comisiones Provinciales de JPIC, como una ayuda para su labor de animación. También desde el principio pensamos en algo que pudiera ser útil a los formadores, para ellos mismos y para su tarea formadora. Desde hace años nos viene preocupando el que JPIC esté presente en la formación inicial, aunque hasta ahora a nivel de Orden (otra cosa son algunas Provincias) poco se ha hecho. Creemos que formar a nuestros candidatos en los valores de JPIC, tan importantes en nuestra vida, es

decisivo para la renovación de nuestra Orden, para el servicio que tiene que prestar al mundo y para su significatividad.

Pero además de estos dos tipos de destinatarios principales, ahora con el material en la mano, nos parece que también puede ser de utilidad para las Fraternidades, para la formación permanente, la reflexión común y la oración, así como para todos los hermanos en su reflexión personal y para el trabajo pastoral.

Ciertamente que uno de los usos más importantes que se le podría dar sería el de mentalización de todos y cada uno de los hermanos. Nos ayudaría a hacernos conscientes de la marcada tendencia que tenemos a disociar teoría y práctica, “inflando” más la primera y dejando prácticamente igual la segunda que sigue la inercia de tiempos pasados y que, a menudo, no corresponde a las necesidades, realidades y demandas del mundo actual, lo que este mundo nos pide y espera de nosotros. Este subsidio nos dice que nuestra reflexión teórica de ser Hermanos Menores, de Fraternidad inserta en el mundo de hoy, está necesitada de aplicaciones concretas (y en este sentido nos ofrece bastantes ejemplos no sólo a nivel personal sino también comunitario).

El subsidio nos cuestiona sobre la mirada que echamos al mundo, la visión de Iglesia que manejamos, el tipo de Institución que valoramos, el cómo nos dejamos ganar y nos diluimos en un modelo social acrítico, consumista e individualista.

Haré ahora algunas sugerencias de posibles usos del subsidio por parte de los destinatarios mencionados.

4.1. Delegados Y Comisiones Provinciales De JPIC

Varias eran las razones de la conveniencia de un Subsidio de este tipo para los Delegados Provinciales:

Muchos hermanos cuando son nombrados para este servicio necesitan comenzar haciendo una reflexión sobre nuestra misión en el contexto del mundo actual. La parte primera y segunda, principalmente les puede ayudar en esa reflexión. A su vez este material también lo pueden utilizar para su labor de favorecer una reflexión y una búsqueda que genere una espiritualidad franciscana en la que estén muy presentes los valores de minoridad, paz, reconciliación, no-violencia, etc. Con este material se puede ver que el trabajo por JPIC no es un tema más entre otros, sometido a modos y vaivenes de los gustos personales de los responsables de turno, sino que JPIC son unos valores evangélicos y franciscanos determinantes a la hora de configurar nuestro estilo de vida religiosa y franciscana: la vida comunitaria, la oración, la presencia en el ambiente, la evangelización.

Quien comienza este ministerio necesita también conocer el camino que ha seguido la Orden después del Concilio, los planteamientos que ha ido haciendo en estos campos, las estructuras de JPIC en la Orden, las iniciativas que en estos campos se están llevando a cabo en diferentes partes de la Orden que les pueden

dar pistas de otras iniciativas que se pueden emprender en la propia Provincia. Y esto lo pueden encontrar en las partes tercera y segunda del Subsidio.

Los Delegados necesitan también ayudas para la reflexión y materiales para proponer a las Fraternidades y a los hermanos para la Formación Permanente o en determinadas fechas o celebraciones. Las dos primeras partes del subsidio les serán útiles al respecto. También la segunda sección de la tercera parte ofrece pistas de reflexión para los equipos provinciales de parroquias, de misiones, de enseñanza, formadores.

También les pueden venir bien a los Delegados ayudas para preparar oraciones, o preparar alguna charla. Los anexos de la cuarta parte les podrán ser útiles. Aunque, como ya he dicho antes, éste es uno de los aspectos en que los Delegados y las Comisiones pueden trabajar más creando materiales catequéticos, celebrativos y de oración. Efectivamente la experiencia dice que a las Fraternidades hay que ofrecerles ese tipo de materiales para ser usados en determinadas fechas, como por ej., para la Celebración del espíritu de Asís, el 27 de octubre, o también para los tiempos litúrgicos de Adviento o Cuaresma.

4.2. Formadores

Todos tenemos experiencia de las dificultades que existen en nuestros hermanos para ir asumiendo un planteamiento de vida franciscana en el que estén integrados como cosa normal los valores de

JPIC, ya que son parte ineludible de nuestra espiritualidad. En las Provincias que más conozco que son las de la Conferencia Hispano-Portuguesa (aunque intuyo que es algo general) no fue ni está siendo fácil la asunción de las actuales Constituciones Generales, especialmente para los hermanos formados en otra situación cultural y eclesial y en otro modelo de vida religiosa. Estoy convencido de que aunque los textos de las Constituciones son muy claros, aunque hay una gran coherencia en su articulado, y aunque sus contenidos son expresados en un lenguaje tan actual, a muchos hermanos, por las razones que he dicho hace un momento, les es difícil comprender toda la novedad que existe en esta relectura de nuestra “vida y Regla”.

A muchos hermanos les resulta difícil si no imposible entender muchos artículos de las Constituciones y sus opciones de fondo. Porque la pobreza y los pobres, la paz, la minoridad, por ejemplo, siempre han sido temas franciscanos, pero ¿qué decir de artículos como el 69, 96, 97, por citar algunos, que hablan de que los hermanos: tomen opciones a favor de los “marginados”, de los pobres y oprimidos... gozosos de convivir entre ellos aprendan de buen grado de los hombres entre quienes viven, principalmente de los pobres, que son nuestros maestros defiendan los derechos de los oprimidos, denuncien toda clase de acción bélica y toda carrera de armamentos juntamente con todos los hombres de buena voluntad instauren una sociedad de justicia, de liberación y de paz en Cristo resucitado?

Lo que quiero decir con todo esto es que, si por un lado es muy importante la Formación Permanente que ayude a los hermanos en su renovación mediante la profundización de nuestras CC.GG. y cómo éstas comprenden la minoridad y sus consecuencias sobre el modelo de vida franciscana, alejado del modelo conventual y cercano al modelo de inserción, hay que reconocer que a muchos hermanos les va a ser imposible asimilar este modelo, por lo que más importante será trabajar en la formación inicial para que las nuevas generaciones formadas en otra teología y en otro marco eclesial y socio-cultural sí vayan respondiendo a los signos de los tiempos y vivan con naturalidad la dimensión social de la fe y por tanto los valores de JPIC. Aquí me parece que tenemos uno de los retos más importantes en muchas de nuestras Provincias. La Ratio Formationis Franciscanae posibilita grandemente este tipo de formación, como ya vimos al resumir el capítulo quinto de la primera parte de nuestro Subsidio. Pero me atrevería a asegurar que gran parte de los Formadores no han profundizado en la Ratio desde esta perspectiva de JPIC. Y éste sería el primer objetivo: que los Formadores hiciesen esa reflexión de *“cómo formamos a nuestros candidatos en Justicia y Paz, una dimensión tan importante de nuestra vida”*, como les escribía hace unos meses en una carta abierta el Secretario de Formación y Estudios a los Secretarios de Formación de las Conferencias. En la Conferencia Hispano-Portuguesa se propuso hace tiempo un encuentro del equipo de

JPIC con los Formadores de las Provincias para reflexionar sobre estos temas, pero todavía no se ha realizado el encuentro. No sé si en otras Conferencias se habrá llevado a cabo algo parecido.

En todo caso nuestro Subsidio puede ser una ayuda para hacer esa reflexión. Los capítulos 2, 3 y 4 de la primera parte, y especialmente el cap. 5, excelente estudio sobre Justicia y Paz en la Ratio Formationis Franciscanae, son los más indicados, junto con otro capítulo de la tercera parte más práctico que se titula *“JPIC en la Formación”* que refleja experiencias que se están llevando a cabo en la Orden en línea con lo que dice la Ratio. Pero todo el libro puede serles útil por su talante encarnado y porque está fundamentado en la Biblia, las fuentes franciscanas, la enseñanza de la Iglesia y las CC.GG..

Además de utilizarlo para su propia reflexión también les puede ser de ayuda con los formandos:

- para conocer la evolución de la Orden en el postconcilio;
- para formar en una espiritualidad del seguimiento de Jesús, que descubra a Dios en la historia, especialmente en los pobres; que sea encarnada y lleve al compromiso solidario;
- por tanto, para que hagan la síntesis entre fe y vida, para que la vida esté presente en la oración y ésta conduzca a un compromiso liberador;
- para formar en una serie de aspectos del crecimiento humano, cristiano y franciscano como son: la capacidad para leer los “signos de los tiempos”,

la solidaridad con los pobres y marginados, el sentido de la presencia de Dios en el mundo, la búsqueda de la justicia y de la paz, el espíritu profético, ecuménico y misionero, el empeño por la reconciliación y el perdón, el respeto a la naturaleza y al ambiente (Cf. RFF 56);

-para iniciarse en el análisis de la realidad social del entorno, puesto que “la formación franciscana tiene lugar en la fraternidad y en el mundo real” (RFF 43), “está inculturada en las condiciones de vida del ambiente” (RFF 49) y “atenta a las renovadas llamadas del mundo y de la Iglesia” (RFF 50)

-para profundizar en muchos artículos de las CC.GG..

4.3. Fraternidades

¿Qué duda cabe que este libro puede ser también utilizado por las Fraternidades para algunos aspectos de su Formación Permanente, especialmente la primera y la segunda parte? Entre otros objetivos, esas dos partes pueden ayudar a profundizar en muchos artículos de las CC.GG..

También deberían reflexionar todas las Fraternidades sobre cómo pueden vivir los valores de justicia, paz e integridad de la creación en la vida cotidiana, y así mis-

mo se deberían ejercitar en el análisis de la realidad. Sobre estos dos aspectos pueden encontrar pistas en la tercera parte. Y dependiendo de la actividad que predomine en cada Fraternidad les pueden ayudar en su reflexión las exposiciones que hay en esa tercera parte sobre JPIC en diferentes ministerios: parroquia, enseñanza, formación, diferentes tipos de actividad pastoral.

Los apéndices de la IV parte les pueden ser útiles en varios sentidos: Las sugerencias para la oración, si son acogidas, pueden ayudar a salir de la rutina y conectar más la vida y la oración. Las citas de textos bíblicos, franciscanos y de la Doctrina Social de la Iglesia podrán ser útiles en más de una ocasión en el trabajo pastoral para preparar charlas o encuentros de reflexión.

Final

Hermanos, esto es lo que se me ha ocurrido proponer como posibles usos del Subsidio de JPIC. Ha sido una reflexión sencilla que, como dije al principio, sin duda podrá ser notablemente enriquecida con la aportación de todos. Cosa que espero en orden a que este Subsidio pueda prestar un mejor servicio a la Orden. Muchas gracias.